

## DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** 

REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA IMPARTIR EL CURSO "PROCEDIMIENTO, HECHOS Y PRUEBA EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS" PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN: 08 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 14:00 HRS.

FECHA: 02 DE OCTUBRE DE 2019

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-061/2019

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA IMPARTIR EL CURSO "PROCEDIMIENTO, HECHOS Y PRUEBA EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABIL DADES ADMINISTRATIVAS" PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:

R.F.C.

Domicillio Fiscal:

Objeto Social:

Número de Teléfono:

Nombre del representante legal o apoderado:

Correo electrónico:

Firma de quien recibe:

Fecha: 02 DE OCTU BRE DE 2019

Confirmo la participación:

Motivos:

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente Invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta Invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6223



## DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** 

REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA IMPARTIR EL CURSO "PROCEDIMIENTO, HECHOS Y PRUEBA EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS" PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN: 08 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 14:00 HRS.

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

La Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, a través del Departamento de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 15 fracción III, 21, 47 fracción IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, hace a Usted la formal invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, realizado por el Departamento de Adquisiciones, según especificaciones descritas en el ANEXO 1.

1.- Agradeceremos presentar su cotización (ANEXO A) impresa y en archivo word en usb mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, Puebla Capital a más tardar el próximo 08 de octubre de 2019 hasta las 14:00 hrs., a la atención del que suscribe Froylán Pedraza Bouchán, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su cotización:

#### 2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:

- 2.1.- Deberá indicar número de procedimiento.
- 2.2.- Deberá o ertar en su propuesta técnica/económica la descripción exacta del bien, de conformidad a lo solicitado en el ANEXO 1.
- 2.3.- El tiempo de prestación del servicio requerido es: Del 09 de noviembre al 07 de diciembre del dos mil diecinueve.
- 2.4.- El periodo de garantía mínimo: Será durante la prestación del servicio.
- 2.5.- La propuesta deberá indicar la vigencia de la cotización, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además deberá indicar que el precio será firme hasta el total abastecimiento del servicio.
- 2.6.- El lugar de prestación del servicio será: De acuerdo a los lugares establecidos en el ANEXO 1.
- 2.7.- La propuesta técnica/económica deberá ser presentada respetando el formato ANEXO A.
- 2.8.- Deberá indicar:
- 2.8.1.- El número de partida.
- 2.8.2.- La cantidad solicitada.
- 2.8.3.- La unidad de medida solicitada.
- 2.8.4.- La descripción detallada del servicio de acuerdo al ANEXO 1 de la presente Invitación.
- 2.8.5.- El preci∮ unitario en moneda nacional (Considerar únicamente 2 decimales).
- 2.8.6.- El importe total (precio unitario por cantidad).
- 2.8.7.- La suma de la cotización (total sin impuestos).
- 2.8.8.- El impuesto al valor agregado.
- 2.8.9.- La suma total (importe total incluyendo impuesto)
- 2.8.10.- El importe con letra.

#### 3.- INFORMATIVOS:

- 3.1.- Para la presentación de la cotización, los participantes deberán considerar y plasmar toda la información solicitada, tomando como base el <u>ANEXO 1,</u> enviando <u>únicamente</u> en el formato presentado como <u>ANEXO A,</u> la cotización correspondiente.
- 3.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "no cotiza" en la columna de descripción técnica detallada del bien o servicio.
- **3.3.-** En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A., esta Dirección hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.



#### DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** 

REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA IMPARTIR EL CURSO "PROCEDIMIENTO, HECHOS Y PRUEBA EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS" PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN: 08 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 14:00 HRS.

- 3.4.- Los errores aritméticos serán rectificados de la siguiente manera:
  - Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
  - Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
  - Si el doncursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.
- 3.5.- La cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

#### 4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

- 4.1.- Si la cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.
- 4.2.- No respetar el formato señalado como ANEXO A.
- 4.3.- Enviar la cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.
- 4.4.- Si se omile uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

#### 5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- 5.1.- La adjudiçación se hará al precio unitario más bajo por partida.
- **5.2.-** Si resulta e que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el bien no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

#### 6.- ASPECTOS GENERALES:

- **6.1.** El resultado de la adjudicación, será el 11 de octubre del 2019 a partir de las 12:00 hrs. se les dará a conocer vía telefónica, para que un representante de la empresa tendrá que acudir a este Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el pedido / contrato correspondiente.
- **6.2.** La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio cinco Oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000.
- **6.3.-** El pago se efectuará dentro de los **30 días naturales** posteriores a la entrega, previa presentación de la factura debidamente requisitada, debiendo contener fecha de inicio de los servicios, puesto, nombre y firma del servidor público que recibió los servicios motivo de la presente invitación y deberá coincidir con la descripción del pedido / contrato respectivo.
- **6.4.-** La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo electrónico y que en caso de que no existiese(n) proveedor(es) adjudicado(s) podrá volver a ser invitado a participar.

## A T E N T A M E N T E HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 02 DE OCTUBRE DE 2019

FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos 213-73-70 ext. 6223 de 09:00 a 17:30 horas.



### DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** 

REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA IMPARTIR EL CURSO "PROCEDIMIENTO, HECHOS Y PRUEBA EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS" PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN: 08 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 14:00 HRS.

#### **ANEXO 1**

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-061/2019

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA IMPARTIR EL CURSO "PROCEDIMIENTO, HECHOS Y PRUEBA EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS" PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CAN	TIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO
1		1	SERVICIO	SERVICIO PARA IMPARTIR EL CURSO "PROCEDIMIENTO, HECHOS Y PRUEBA EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS" PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

LUGAR DE ENTREGA: INSTITUTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL ESTADO DE PUEBLA



## DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** 

REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA IMPARTIR EL CURSO "PROCEDIMIENTO, HECHOS Y PRUEBA EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS" PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN: 08 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 14:00 HRS.

	ANEXO "A"
	(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA)
Hoja membr	etada de la empresa.
	(nombre comercial):
R.F.C.: Teléfonos: _	
<b>EN LA LEY</b>	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-061/2019 CIÓN DEL SERVICIO PARA IMPARTIR EL CURSO "PROCEDIMIENTO, HECHOS Y PRUEBA GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS" PARA EL INSTITUTO DE JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
ENCARGADO PRESUPUES	EDRAZA BOUCHÁN O DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y STO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER EL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO
1	1	SERVICIO	SERVICIO PARA IMPARTIR EL CURSO "PROCEDIMIENTO, HECHOS Y PRUEBA EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS" PARA EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA	
			SUBTOTAL	
			IVA	
			TOTAL	

Nombre y firma del Representante

LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN ANEXO 1 DE LA INVITACIÓN. VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN (PROPUESTA): 30 DÍAS MÍNIMO GARANTÍA: DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

LOS PRECIOS \$ERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE.

EL <u>TIEMPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</u> REQUERIDO ES: DEL 09 DE NOVIEMBRE AL 07 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

\*IMPORTANTE: En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que "En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva".